



Defensa comunitaria y culturas del terror: Crimen organizado y violencia de Estado en comunidades originarias de Guerrero, México

Inés Giménez Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras, Coyoacán, Mexico

Correspondence

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras Cto. Interior s/n,
C.U., Coyoacán 04510 Mexico
Email: inesgdel@gmail.com

Funding information

Colegio Internacional de Graduados (CIG)
“Temporalidades del Futuro en América Latina:
Dinámicas de Aspiración y Anticipación”; Consejo
Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt),
Grant/Award Number: 890403

Abstract

Rich in raw materials, the state of Guerrero, Mexico, is one of the main enclaves of opium production, mineral extraction, and a focus for the multiplication of armed actors in Latin America, which, together with the overlapping of counterinsurgent violence in the past, post-colonial violence and the militarization of the policies of the so-called fight against drugs has contributed to very high rates of multiple and continuous violence. Drawing on investigative ethnographic fieldwork, testimonial work and a hemerographic review in Guerrero, this article investigates how the entanglement between state, para-state, criminal and community actors leads to some sort of “state of exception,” as well as to the emergence of forms of territorial organization. Through a case study in rural Nahua communities of Chilapa and echoing studies on the anthropology of violence, state anthropology and anarchist anthropology, we discuss the culture of terror at the margins of the state and the strategies of community and everyday resistance, that, although seek to ensure their political and economic survival, are at risk of being captured by some forms of the violence they fight.

KEY WORDS

Continuous violence, culture of terror, community defense, everyday resistance, ethno-territory

Resumen

Rico en materias primas, el estado de Guerrero, México, es uno de los principales enclaves de producción de opio, extracción de minerales y foco de multiplicación de actores armados en América Latina, lo que, junto con el encabalgamiento de violencias contrainsurgentes del pasado, violencias postcoloniales y la militarización de las políticas de la llamada lucha contra el narcotráfico ha contribuido a altísimos índices de violencia múltiple y continua. En este artículo, a través de trabajo etnográfico, testimonial y una revisión hemerográfica, se indaga en cómo el enmarañamiento entre actores estatales, paraestatales, criminales y comunitarios acarrea una suerte de estado de excepción y la emergencia de formas de organización territorial. A partir de un estudio de caso en comunidades rurales nahua de Chilapa y haciendo eco de estudios de antropología de la violencia, antropología de Estado y antropología anarquista, se discute la cultura del terror en los márgenes del estado y las estrategias de resistencia comunitaria y cotidiana para garantizar la sobrevivencia, estrategias que,

This is an open access article under the terms of the [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs License](#), which permits use and distribution in any medium, provided the original work is properly cited, the use is non-commercial and no modifications or adaptations are made.

© 2023 The Author. The *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* published by Wiley Periodicals LLC on behalf of American Anthropological Association.

aunque buscan asegurar su supervivencia política y económica, corren el riesgo de ser capturadas por algunas formas de la violencia contra las que combaten.

PALABRAS CLAVE

Violencia continua, cultura del terror, defensa comunitaria, resistencia cotidiana, etnoterritorio

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Guerrero es un estado con una relevante historia para la nación mexicana situado al sudoeste de la república¹ y un caso paradigmático de la violencia criminal contemporánea en América Latina. Rico en materias primas, desde minerales a bosques, ríos y diversidad, el estado de Guerrero es también uno de los principales enclaves de producción de amapola para heroína del país, cultivo que se expandió por la región de la Sierra, tras el desplazamiento de cultivos del Triángulo Dorado (Sinaloa, Durango y Chihuahua) hacia la región y de las políticas de militarización contrainsurgente en la década de 1970², una militarización que continuó en las últimas décadas en el nombre del supuesto combate a las drogas (Figure 1, 2, 3, 4).

El estado está dividido en siete regiones. En dos de ellas, la Costa Chica y la Montaña, se concentra una gran cantidad de poblaciones indígenas (Mé'phàà, Naua, Na'savi y Amuzga) con una historia de resistencias a las imposiciones de la colonia y del asimilacionismo del siglo veinte, lo que podría valerle el término de “zonas de refugio,” es decir, espacios de fricción que se resisten a ser integrados en las lógicas productivas, económicas y sociales del Estado (Scott 2017, 186). En el tránsito entre

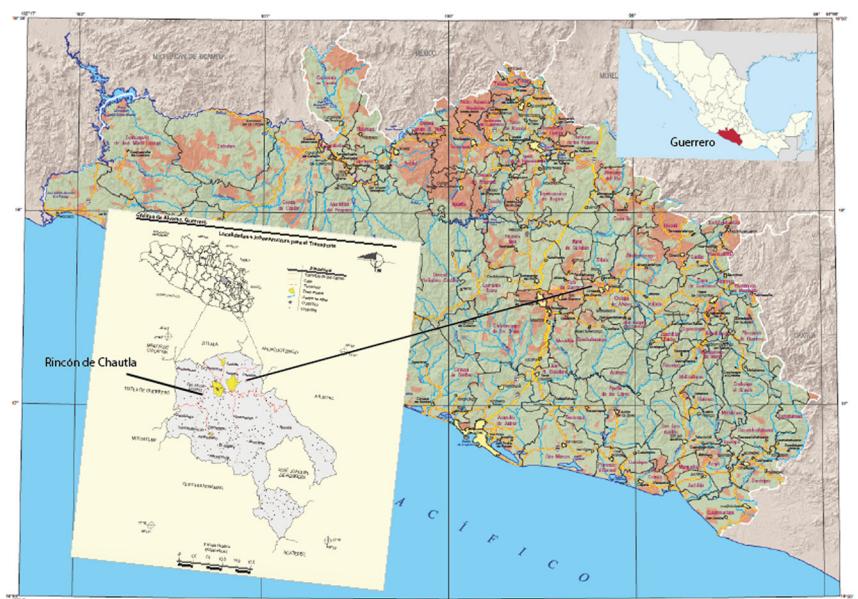


FIGURE 1 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Registro Agrario Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2016). Carta Catastral estado de Guerrero y INEGI (2009) Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos –Chilapa de Álvarez.

FIGURE 2 Presentación de niños entrenándose. Fuente: Inés Giménez Delgado





FIGURE 3 Presentación de niños armados. Fuente: Inés Giménez Delgado



FIGURE 4 Presentación de niños armados. Fuente: Inés Giménez Delgado

esta región y la capital del estado, Chilpancingo —y también punto neurálgico en las rutas hacia Puebla y Oaxaca— se encuentra Chilapa, una ciudad de alrededor de 30 000 habitantes, cuyos pueblos y poblaciones circundantes son fundamentalmente nahua.

A partir del año 2009, este municipio de la Montaña Baja se situó en el *ranking* de los más violentos de México. Entre 2011 y 2018, la fiscalía general del estado de Guerrero inició “178 expedientes ministeriales por el delito de desaparición de personas, 630 por homicidio doloso cometido con alto grado de violencia, uno de secuestro y diez relacionados con hallazgos de fosas clandestinas y cadáveres de ellas exhumados” (CNDH 2019). Este número, si bien resulta alarmante, está por debajo de los números reales de homicidios y desapariciones forzadas. Debido al miedo de colusión de autoridades municipales y órganos de procuración de justicia con entes criminales, la mayoría de los delitos no se denuncian y según algunos informes, la cifra negra de delitos no denunciados en el estado en el año 2019 fue del 96.8 por ciento (según la organización Impunidad Cero, en CNDH 2019, 23). Esta violencia se expresa no solo de forma cualitativa, sino también cualitativa, en lo descarnado de los homicidios, descuartizamientos, secuestros y desapariciones cuya violencia destructiva y creativa está influida por formaciones culturales de significado “atávicas e inconscientes” (Taussig 2002, 32).

A través de un estudio de caso etnográfico, buscamos mostrar cómo el enmarañamiento entre actores estatales, paraestatales, criminales y comunitarios ha generado una aparente confusión entre los espacios de legalidad e ilegalidad y una suerte de “estado de excepción en los márgenes” (Das y Poole 2008) en esta región, en los que el ejercicio del poder se encuentra simultáneamente dentro y fuera de la ley. Pretendemos asimismo mostrar la emergencia de formas de organización territorial que buscan asegurar su supervivencia política y económica y que, paradójicamente, corren el riesgo ser capturadas por algunas formas de la violencia a la cual buscan poner fin, creando una situación característica de territorios de conflictos armados irregulares en América Latina.

Para ello, en primer lugar, examinaremos la transición de una fase de violencia de Estado contrainsurgente a una fase de multiplicación de enfrentamientos, conflictos armados y crímenes, en la que la llamada guerra contra el narcotráfico se solapa con conflictos armados por los recursos y por el control de puntos neurálgicos de circulación, y se encabalgan sobre una serie de violencias históricas previas. El trabajo etnográfico y testimonial nos permitió indagar en cómo los pueblos originarios perciben esta transición.

En segundo lugar, abordaremos algunos acontecimientos de violencia extrema que impactaron a las comunidades en un contexto de atomización del crimen organizado y de caciquismo de Estado. El trabajo etnográfico nos permitió documentar la fractura y disputa de hegemonías territoriales y cómo los actores locales explican la presencia del crimen organizado y del Estado en sus territorios.

En tercer lugar, exploraremos algunas de las estrategias de resistencia de los pueblos, como son la conformación de policías comunitarias y grupos de autodefensa con una base comunitaria, similares a las gestadas en otras geografías latinoamericanas, como el Cauca colombiano, donde se creó la guardia nasa, o Perú, donde se crearon las rondas campesinas (Picolli 2009). Buscamos indagar cómo, en un contexto de violencia extrema, estas comunidades organizadas enfrentan crecientes desafíos y se encuentran en una suerte de aporía: Si la violencia criminal no es externa al Estado sino parte intrínseca al mismo y si muchas comunidades armadas corren el riesgo de ser capturadas por la dinámica cada vez más tecnificada del conflicto ¿cómo y desde dónde crear condiciones de posibilidad de porvenir?

Método y fuentes

El artículo se deriva del trabajo etnográfico realizado en comunidades de Chilapa en febrero de 2020, a las que se accedió en la doble calidad de antropóloga y periodista, acompañando a un grupo de defensores de derechos humanos en la documentación en terreno. En ellas, se hicieron una serie de entrevistas a niños, jóvenes, mujeres y hombres de la llamada Policía Comunitaria-Pueblos Fundadores Rincón de Chautla, organización fruto de una escisión del Sistema Comunitario de Seguridad, Justicia y Reeducación de la Montaña y Costa Chica de Guerrero (en adelante PC-PF Rincón de Chautla).³ Las circunstancias de riesgo hicieron que el trabajo de campo en esta comunidad fuera de corta duración y surcado por los trastornos propios de realizar etnografía en territorios de terror. En este tipo de etnografía, el rumor, la distancia entre lo real y lo imaginado, la naturaleza infecciosa e inflamable de las palabras y el sensorio alucinado de la violencia permean algunos de los relatos y percepciones y los testimonios están muy ligados a la necesidad extrema de narrar y de hacerlo a alguien externo a la comunidad (Simons 1996; Theidon 2006). En la documentación, la circulación de mitos y explicaciones ficcionales fue un dato etnográfico por sí mismo en la medida en que son constitutivas de intersubjetividades y expresión de un imaginario, que requieren, no obstante, una buena dosis de cautela epistémica y contraste.

Como parte de la construcción densa de análisis, este trabajo de campo se inscribe en un trabajo etnográfico de más años en la región y se complementó con entrevistas en profundidad a periodistas, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios públicos de derechos humanos. Asimismo, se realizó revisión de material hemerográfico de los periódicos locales: *Sur de Acapulco*, *La Jornada de Guerrero*, *Sol de Chilpancingo*; nacionales: *Universal*, *Proceso*, *Sin Embargo*, *Televisa* e internacionales: *CNN*, *El País*, sobre acontecimientos clave para comprender la reconfiguración de la cartografía criminal en la región. Para ello, se emplearon métodos derivados del análisis crítico de discurso, prestando atención a estructuras discursivas y semánticas, que incluyen elecciones léxicas y metáforas, elaboradas desde los significados locales (Van Dijk 2003).

Coordenadas epistémicas

Para la discusión analítica sustentada en este trabajo de campo partimos de varias coordenadas epistémicas: Estado, crimen organizado, comunidad, cultura del terror y resistencia cotidiana. Entendemos el Estado en América Latina como esa línea de fuerza de matriz colonial que fue conduciendo hacia el desarrollo de una serie de aparatos de control de los que emergieron élites caciquiles, generando, repliegues de poder propios de estados postcoloniales (Das y Poole 2008) y una concepción patrimonialista de lo público. Imbricado con esto, entendemos el crimen organizado no a la manera liberal de la criminología que lo considera un ente externo al Estado, sino como parte de una alianza entre actores estatales (caciquiles, policiaco-militares, funcionariales), económicos y sociales (Fazio 2016; Flores Pérez 2013; López y Rivas 2013). Las comunidades las entendemos como entidades sociales con prácticas, procesos, mecanismos y rituales dinámicos, pero parcialmente reconstruidas a partir de una “memoria colectiva,” fruto de una declaración sobre el pasado, del que la colectividad selecciona, traza y evoca “imágenes y narrativas que se transforman en iconos ideológicos” (Espinosa Arango 2007, 54). En el siglo veintiuno, estas comunidades han cobrado fuerza en aras de una mayor autonomía para ejercer modos locales de territorialidad, identidad y gobernanza (González et al. 2021) en lo que Alicia Barabas define como etnoterritorio: aquel espacio histórico cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio y en el que reproduce su cultura y prácticas sociales a través del tiempo (Barabas 2003, 150). De ello son ejemplo en América Latina los *ayllu* aymaras; los sistemas de territorialidad del *Waj Mapu*, los *katun* maya o los *eirkü* (clanes) y *wouma'in* (territorio) *wayuu* y también formas autonomistas de seguridad y justicia en el suroeste mexicano.

Para este artículo, partimos también de la noción de cultura de terror (Taussig 2002; Theidon 2006) donde la muerte no es solo física, sino también simbólica, lacerando a los vivos en su contenido más íntimo: su magia, su capacidad de conocer, de comunicar vida y de cerrar duelos. El artículo entraña con la discusión sobre las estrategias de “resistencia cotidiana” entre las que se encuentran “calumnias, difamaciones, chismes, rumores, gestos públicos de desprecio, maldiciones e infundios” (Scott 2000, 161) y se vincula con la discusión sobre la naturaleza de las policías comunitarias y grupos de autodefensa en Guerrero. Si bien, en la década de 1990, las policías comunitarias resultaron muy efectivas para reducir los índices de violencia allí donde tenían presencia (Gasparello 2014; Fini y Fuentes Díaz 2019; Sierra 2013), ante la proliferación de grupos de autodefensa y en

contextos de violencia extrema, encuentran crecientes dificultades y contradicciones, lo que ha abierto una discusión sobre su transformación, sus desafíos y sus múltiples derivas (Ley, Mattiace y Trejo 2019; Sierra 2018; Warnholtz Locht 2017).

DISCUSIÓN

En el caso de Guerrero, no se puede entender la violencia contemporánea sin echar mano de la historia, a pesar de las diferencias significativas entre las violencias del pasado y las del presente. En las décadas de 1960-1970, en Guerrero, como en otras partes de la República Mexicana, se vivió un periodo oscuro y represivo que fue la antesala de las estrategias contrainsurgentes comandadas en el cono sur contra los llamados “enemigos internos” de la nación por las doctrinas de “seguridad nacional.” Como una forma de desarticular demandas y protestas campesinas, el Ejército mexicano, junto con la Dirección Federal de Seguridad y con apoyo de órganos militares estadounidenses, orquestó una represión sistemática en comunidades campesinas y originarias de Guerrero (Aviña 2013; Rangel y Sánchez 2015). La violencia generó huellas indelebles en la memoria y un paradigma interpretativo por parte de los pueblos campesinos y originarios *en resistencia*, que tienden a ver la mano del estado en sus múltiples niveles (municipales, estatales y federales), en todas las violencias posteriores.

Lo que podría considerarse como una *continuidad imaginada* entre las violencias del presente y del pasado, en las que “el pasado … está presente en el trauma corporizado en el temor, en la violencia de Estado cotidiana, en las nuevas masacres, en las nuevas desapariciones, torturas, encarcelamientos, ejecuciones, persecuciones, secuestros” (Argüello 2016, 99), en el caso de los pueblos originarios se remonta a una temporalidad mucho más profunda. Como en otros territorios de América Latina, esto ha hecho resurgir una conciencia crítica sobre la perpetuación de las dinámicas de racismo, exclusión y violencia coloniales, a lo que algunas se han referido como “violencia continua” (Das 2007; Mora 2017) y otras “continuo del genocidio”: una “herida histórica de la conquista europea de las Américas” que genera un “vínculo moral entre el presente y el pasado” y en el que el sufrimiento – expresado en las narrativas de desposesión territorial, pérdida de autonomía, lucha por la tierra y resistencia – adquiere un matiz identitario y un significado político y ético (Espinosa Arango 2007, 55).

Un caso paradigmático de este solapamiento de violencias contemporáneas con otras percibidas como ancestrales, es el caso de los pueblos nahuas de Chilapa, Guerrero y en particular la mascare de músicos nahua que tuvo lugar en Alcozacán en enero del año 2020, lo que dio pie a la emergencia de estrategias creativas de defensa comunitaria e interpellación social por parte de los pueblos, que examinaremos a continuación.

Violencia, actores armados y Estado: de la masacre de los músicos de Alcozacán a la fractura territorial

Una noche de enero de 2020 trascendió la noticia en la región de la Montaña de la masacre de diez músicos nahua en una travesía en Chilapa. Como suele suceder en entornos de violencia extrema (Simons 1996), ante el vacío informativo, el acontecimiento se rodeó de especulaciones, de informaciones contradictorias y de rumores confusos. “Una camioneta ha sido quemada,” “el conductor ha sido asesinado,” “los músicos han ardido dentro de la camioneta,” “han sido ejecutados al tratar de huir,” “el crimen ha ocurrido en un retén del Ejército,” “es parte de un error, era parte de una vendetta, fue perpetrado por un grupo rival del crimen organizado.” Informaciones más completas empezarían a aparecer en los días posteriores.

Según denunció la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PF) Rincón de Chautla y respaldó la fiscalía general del Estado, los músicos venían de tocar de la fiesta patronal cuando fueron interceptados por sicarios al servicio de uno de los dos grupos delictivos que, según se desprende de medios de comunicación, se disputaban el territorio (Castro 2020; Flores Contreras 2020) y con él la servidumbre de sus gentes.

Estos dos grupos del crimen organizado –Los Ardillos (los de “Tlalicuilulco”) y los Rojos (de Corral de Piedra)– eran herederos de la organización criminal de los Beltrán Leyva después de que fuera descabezada por la Secretaría de Marina en Cuernavaca en el año 2009 (Flores Pérez 2013; Fuerte Celis et al. 2018). Entre sus móviles estaba el control de las rutas de tráfico de amapola entre la región de la Montaña y el centro del estado, pero también el control de las corporaciones municipales, con el consiguiente apalancamiento de favores y acceso a presupuestos e influencia en órganos legislativos, ejecutivos, administrativos y judiciales regionales. El enfrentamiento entre estos grupos criminales ya había generado en el pasado graves crímenes contra la población, como la desaparición forzada de varias familias nahua, cuando en mayo del año 2014, un grupo armado sitió la cabecera municipal de Chilapa y desapareció de manera forzada a vecinos de la localidad, ante la inacción o con la connivencia del Ejército, Gendarmería, Policía Federal, Policía Estatal y Policía Municipal (Barrera 2020; Pozo 2015).⁴

El funeral de los músicos de Alcozacán se realizó poco después de su masacre. Bajo la calma tensa de sus rituales, circulaban rumores sobre las posturas asumidas por agentes del Estado y del crimen organizado. A través de redes sociales llegaban noticias sobre las dificultades que, ante el corte de varias rutas, encontraban los familiares y vecinos para llegar hasta el lugar de los cortejos fúnebres (Matiúwàa 2020; Castro 2020).

Unos días después, la CRAC-PF Rincón de Chautla hizo una presentación ante los medios de comunicación de niños portando fusiles calibre 22, que pasaban a integrar las filas de la policía comunitaria y hacían pruebas de tiro a la orden de “¡maniobras!” Como parece previsto por los dirigentes –quienes en entrevista señalaron el pertrechamiento de los niños como parte de una estrategia para exigir seguridad al gobierno del estado– la acción suscitó diversas respuestas en el sector público local, nacional e internacional, que evidenciaron las tensiones entre visiones universalistas y pluralistas en materia de derechos humanos. Entre estas respuestas, estuvieron los vilipendios presidenciales por “utilizar a los niños como un fantoche,” la alerta por parte de organismos de Naciones Unidas de la violación de los derechos de la infancia y las promesas de despensas e infraestructura para paliar los efectos del abandono estatal (Carbonell 2020; Redacción Animal Político 2020; Redacción Sin Embargo 2020).

Organizaciones locales criticaron que algunas de estas respuestas pusieran “en el mismo nivel a los grupos de la delincuencia organizada y a las comunidades indígenas adheridas al sistema de seguridad y justicia comunitaria” (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan 2020). Esto también provocó debates al interior de las comunidades, reanimando discusiones sobre los modos de autodefensa, la horizontalidad en la toma de decisiones y los límites éticos en las estrategias usadas para la protección territorial.

Varios defensores de derechos humanos, periodistas e investigadores acudimos a documentar la situación. Para llegar a la comunidad, atravesamos varios retenes, el primero de ellos custodiado por un grupo criminal. El segundo, un poco más adelante, por miembros de la CRAC-PF. El tercero, a cargo de la Secretaría de Defensa Nacional, establecido a raíz de un enfrentamiento entre Ardillos y la Policía Comunitaria, que en enero de 2019 se había saldado con varios muertos (Redacción Sin Embargo, 2019). En Rincón de Chautla, un nuevo retén de policías comunitarios se había instalado para custodiar la celebración de una asamblea sobre el desabasto de fertilizantes.

Esta fractura territorial era expresiva de fronteras invisibles y denotaba que la ilusión del monopolio de la violencia, la fiscalidad y el control territorial del Estado ya no existía. Era indicativo además que las acciones militares emprendidas en el marco de la llamada guerra contra el narcotráfico no solo parecían inútiles para disminuir la violencia, sino que la incrementaban, tal y como, según varios reportes, había sucedido con la construcción de un nuevo cuartel en la cabecera municipal en Chilapa (Díaz y Díaz 2016, 11). Así lo percibían también líderes comunitarios que denunciaban el incremento de tráfico de drogas, armas y personas en las localidades cercanas a enclaves donde se asientan batallones y la falta de accionar efectivo por parte de instituciones militares cuando eran amenazados por grupos del crimen organizado. En una entrevista en febrero del 2020, expresaba un comandante de la CRAC-PF Rincón de Chautla:

[El Estado federal] solamente puso un campamento de la Guardia Nacional⁵ y los militares allá en el crucero de Colotepec y no los han desalojado. Ya son dos veces que Los Ardillos le tiran a la comunidad de Tula y La Guardia Nacional no los desarma. El pretexto es que son *comunitarios*, pero ellos no están en su comunidad.... Cada vez que secuestran un cuerpo allí, nosotros les informamos y ellos siempre dicen *pues nosotros no tenemos orden de salir*, se supone que por eso vinieron, por si tenemos algún problema, [pero nos dicen] *no podemos ir, no, no, no pues no recibimos órdenes*.

La forma en que se dividían las rutas de tránsito en Chilapa daba también muestras de la persistencia de un fenómeno muy arraigado en América Latina, y en particular en Guerrero: el caciquismo, a través del cual el Estado ha manifestado su presencia territorial históricamente en esta región y que es representativa de un ejercicio privado de la política centrado en la gestión personal y clientelar de recursos, infraestructuras y apoyos (Estrada y Argüeyo 2020). Un caciquismo que también podría considerarse una forma de “privatización del estado” funcional a una modalidad de gobierno y acumulación (Ballvé 2012, 611; Hibou 2004).

Según organizaciones de la sociedad civil, el grupo criminal Los Ardillos estaba vinculado con grupos de poder político caciquil, los Ortega Jiménez, que controlaban la ruta de estupefactores en el municipio de Quechultenango entre la Montaña y el centro del estado. A su vez, los Ortega Jiménez tenían influencias familiares en el Congreso del estado a través de un diputado del Partido de la Revolución Democrática. Según se desprende de análisis de medios, estos grupos también pudieran tener vínculos con instituciones de seguridad estadounidenses, dada la colaboración entre agencias de seguridad estadounidenses, como la CIA, con capos del crimen organizado con presencia en Guerrero, como Edgar Villarreal, que a su vez estuvo vinculado con Los Ardillos (Aristegui 2020; Flores Contreras 2015; Flores Contreras 2019).

Desde los pueblos, la colusión entre entes del Estado y actores armados se explicaba a través de múltiples estrategias de narración, entre la realidad y la ficción, muy expresivas de cómo estos pueblos nahuas perciben la mano del estado en el territorio y su relación con actores armados. Una de las narraciones recabada en trabajo de campo es significativa de ello. Esta narración cuenta cómo, en medio de las disputas por el control territorial, el gobierno estatal financió la pavimentación de una carretera que conectaba Chilapa con Hueycaytenango y cómo cada día varios trabajadores acudían a pavimentar la carretera. Esta historia cuenta que todo parecía “normal” hasta que un día hubo un enfrentamiento entre Los Ardillos y la comunidad y los trabajadores de la carretera se quitaron los chalecos de trabajo y sacaron las armas que habían ido guardando en el monte, volviéndose parte de la emboscada contra la comunidad (testimonio recabado en Rincón de Chautla, febrero de 2020). Para los pueblos, la

vinculación entre las infraestructuras del Estado y el grupo criminal quedaba así desenmascarada y evocaba historias de terror de Estado del pasado, en las que su mano estaba directamente involucrada en la violencia.

La “militarización de lo cotidiano” (Scheper-Hughes y Bourgois 2004; Dowler 2012), el estado de “confinamiento” (Oslander 2008, 4) y la incertidumbre sobre los agentes que controlan el ejercicio de la violencia en diferentes puntos del territorio dificultaban el abastecimiento de agua, leña y comida, las posibilidades de trabajo o la llegada de médicos y maestros. Además, truncaban las peregrinaciones, ofrendas y celebraciones rituales en “lugares considerados sagrados del territorio, como las ciénagas, los manantiales y los linderos de los pueblos,” que forman parte esencial de la cosmovisión en el etnoterritorio nahua (Barabas 2004; Díaz y Díaz 2016, 9). Esta militarización se infiltraba en la comunidad y espacios de la vida cotidiana, poniendo a todos sus integrantes en alerta y generando varias respuestas posibles: la huida, la simulación y la defensa armada.

Etno-territorios y estrategias de resistencia: de la resistencia cotidiana a la defensa armada

Según se desprende de medios de comunicación, derivado de esta violencia, a partir del año 2009 muchas familias de diversas comunidades rurales de Chilapa decidieron abandonar todas sus cosas (casas, víveres y campos de cultivo ...) y salvar la vida. Esta huida forzada se produjo en desplazamientos masivos, pero también en desplazamientos por goteo, mucho más invisibles, que fueron vaciando los pueblos (Hernández Soc 2019; Vargas 2017). Junto con las personas desplazadas también se propagaron historias del terror vivido en los lugares de origen, que cobran nuevos tintes de boca en boca: un hombre que fue reclutado por un grupo criminal y obligado a disparar contra su propia gente, otro que fue ajusticiado por fingir disparar contra el grupo contrario, otro al que le llegaron varias cabezas de cerdo a su tienda de raya, si no cooperaba con una cuota imposible. Relatos que son una forma de extender un miedo infeccioso, pero que también permiten anclar en la memoria colectiva los hechos, ayudan a sobrevivirla y alumbran los fenómenos estructurales detrás de la violencia.

Entre quienes decidieron quedarse, empezaron a cobrar importancia formas de resistencia cotidiana, que a menudo pasan por seguir expresándose en una lengua originaria y a través de un *habitus* corporal – entendiendo la noción de *habitus* en términos bourdianos, es decir, esas “disposiciones” o formas de obrar, pensar y sentir asociadas a la educación y la posición social – vinculado a formas ancestrales de ritualizar la vida y la muerte, lo visible y lo oculto.

Así, en uno de los días de nuestra visita a una de las comunidades, un cortejo fúnebre de flores violetas, mantos grises y ecos del trombón de la orquesta recorrió por varias horas los caminos que conectaban el pueblo con el camposanto, donde el grupo criminal tenía uno de sus destacamentos. Los rumores y el miedo ante un posible ataque del cortejo fúnebre tensaban el aire, pero con su marcha mortuoria, la comunidad ejercía su derecho al duelo, a enterrar a sus muertos y a velar el cadáver, ritual esencial para conservar la cohesión comunitaria y socializar las pérdidas. A través de su cortejo fúnebre, la comunidad también afirmaba su presencia en el territorio, su vinculación con la tierra y sus marcadores territoriales, siendo el acto de enterrar a los muertos en los límites amenazados de su territorio, una expresión de resistencia y de afirmación más allá del duelo.

Otra de las expresiones de resistencia cotidiana característica de los pueblos con un pasado colonial, era fingir normalidad. Aunque algunas mujeres nahuanas comenzaron a encerrarse en casa, otras continuaron acudiendo al mercado de Chilapa a apostarse, entre ristras cecina y chatarrería tecnológica, a vender pápalos, papas, jitomates, queso fresco y artesanías típicas, fingiendo no escuchar las noticias de violencia. Sin embargo, algunas de ellas, empezaron a ver interpelados sus roles “tradicionales.” La supervivencia de su hogar estaba amenazada y decidieron entrenarse en labores de seguridad. Este es el caso de una mujer que en los inicios de la Policía Comunitaria fue comandante y que, mientras atiza fuego y lava la ropa contaba que para ello participó en entrenamiento armado. Para ello, dejaba a sus hijos en casa y les enseñaba cómo calentarse las tortillas. Los acontecimientos de violencia habían trastocado su visión del mundo, según compartió en una entrevista en febrero del 2020:

Antes del [ataque] del 27 de enero tenía miedo, de que nos fueran a atacar ... pero ya después del 27 como que agarramos un poco más de fuerza y decimos como mujeres, nos animamos pues ... algunas, damos este ánimo y decimos que nuestra casa ya llegó y pues ni modo ... aquí nacimos y aquí vamos a morir.

Por su parte, algunos hombres fueron desarrollando una idea a un tiempo protectora y guerrera, que, como en algunos contextos como el triqui suponía la interiorización de un ideal y retórica sacrificial, la de “un héroe dispuesto a morir por su pueblo” (Marinis 2019, 248-49). En Chilapa, se formó una policía comunitaria que, como antaño fuera la formación de la CRAC-PC, suponía una forma de recuperar la soberanía territorial y la seguridad, que las instituciones del Estado eran incapaces de procurar. Los comandantes de la CRAC-PF Rincón de Chautla evocaban en una entrevista en febrero 2020 argumentarios familiares a la génesis de otros procesos de conformación de policías comunitarias en la región:

En el año 2006, sufrimos un ataque por problemas de tierras que tuvieron nuestros abuelos, se quisieron desquitar con nosotros ... pero fue en 2014, cuando los Rojos empezaron a llegar en las comunidades que nos organizamos, porque empezaban a llegar a las escuelas, a engañar a los niños con dulces.... ¿Cómo se llama tu papá, que tipo de armas tiene, en qué trabaja ... ? Entonces tres comunidades levantamos el acta de asamblea En julio, se empieza

a asesorar, qué es lo que hace un coordinador, un comandante regional, un comandante local ... y ya el 27 de agosto pues arrancamos y nombramos nuestros coordinadores, comandantes regionales, locales, y policías comunitarias.

Sin embargo, si en la década de 1990, las policías comunitarias llevaban a cabo procesos de reeducación y salvaguardia de la comunidad con el consentimiento de todo el pueblo, con prácticas, como por ejemplo, encerrar en la Iglesia por una noche a quienes perturbaran el orden público durante ceremonias rituales que resultaban efectivas para disminuir la violencia, ante situaciones de violencia extrema resultaba crecientemente difícil aplicar las prácticas de reeducación consustanciales a los modos de justicia comunitaria, lo que genera tensiones desconocidas para los movimientos de policías comunitarias iniciales. Capturados por la exigencia de estrategias bélicas, las policías comunitarias en estos territorios de terror, parecen necesitar pertrecharse con tecnología de guerra y pueden empezar a jerarquizar la toma de decisiones, con el riesgo de que la asamblea comunitaria pierda poder en el rumbo del grupo armado.

Este problema, que también sucede en otras regiones del estado de Guerrero, ha estirado el concepto de policía comunitaria como una estructura nombrada por el pueblo, legitimada en asamblea, que rinde cuentas según usos y costumbres, y ha generado límites que, en la práctica, están poco claros con grupos de autodefensas, aquellos grupos “cuyos fines son defenderse y, en algunos casos, defender a los pueblos, de las agresiones estatales o de grupos ligados a ellos, pero que no forman parte ni fueron elegidos ni rinden cuentas a las estructuras organizativas de los pueblos” (López y Eslava 2011). En casos extremos, algunos grupos de autodefensas también ven difuminados sus límites con grupos paramilitares que mantienen vínculos ocultos con instituciones del Estado o con grupos de civiles armados, que pueden fungir como avanzadilla de intereses del crimen organizado o de intereses empresariales (International Crisis Group 2020).⁶

En este contexto de dificultades y respuestas desesperadas, las CRAC-PF Rincón de Chautla exploró opciones creativas y decidió armar a los niños, logrando interpelar a los medios de comunicación a través de imágenes simbólicas con fuerte resonancia, como la noche, los paliacates, la vulnerabilidad y la inocencia de la infancia que ya no “juega” a la guerra, sino que es alcanzada por ella. Con ello, sentaron a dialogar al gobierno del Estado (Cervantes 2020). Si bien, en este diálogo se logró abordar un pliego petitorio sobre bienes y obra pública, la discusión no solucionó la raíz de los problemas: la inequidad, la falta de seguridad, la impunidad y el sentimiento de agravio histórico vinculado al despojo, algo agravado en un escenario en que el agente al que se interpela parece comprometido en su capacidad y calidad para generar garantías y derechos que permitan construir escenarios de porvenir.

CONCLUSIONES

Los hechos y vínculos arriba descritos son expresivos de los impactos de una estrategia de seguridad nacional basada en la militarización y la fuerza y de una historia de resistencias, que han moldeado la manera en que los pueblos han logrado sobrevivir a lo largo de múltiples conflictos y violencias. Si bien, el artículo responde a un caso muy local en el estado de Guerrero, la situación puede considerarse paradigmática de las nuevas formas de violencia extrema contra los pueblos originarios en América Latina en los márgenes del Estado.

En el texto hemos mostrado cómo, a raíz del descabezamiento de los Beltrán Leyva, la atomización de las organizaciones del crimen organizado y el enmarañamiento entre grupos criminales y estatales, la ilusión del control simbólico y territorial por parte del Estado se fue perdiendo, y cómo las violencias caciques fueron entremezclándose con el uso paralegal de la violencia criminal, en las que la inacción militar ante crímenes como la desaparición forzada, son vistas por las comunidades como parte de una teatralidad del Estado, implicado en los crímenes. Esta violencia fue fracturando el control territorial y creando estados de confinamiento, en los que algunos de los papeles comunitarios asignados a hombres, mujeres y niños se transformaron.

A menudo, los acontecimientos violentos fueron leídos por parte de sus protagonistas a la luz de las enseñanzas traumáticas del pasado, estableciendo una *continuidad imaginada* entre las violencias coloniales, el terror de estado del siglo veinte y las violencias del crimen organizado contemporáneas, que conducen a elaborar relatos, explicaciones ficcionales y rumores que propagan el miedo, pero también permiten explicar y anclar en la memoria los juegos de poder tras la violencia.

Ante esta violencia extrema, los pueblos nahuas han ido recuperando una serie de estrategias de sobrevivencia históricas: desplazarse y huir, fingir normalidad, reivindicar el papel del duelo, desarrollar estrategias creativas de negociación con el Estado y organizarse para defender de forma armada su territorio. Entre las estrategias de interpellación al Estado se encuentra la sobreexposición de su vulnerabilidad (la infancia) como una forma de reclamo y llamada de atención a un tiempo encarnada y simbólica, algo que desde Rincón de Chautla y Alcozacán tuvo un gran impacto mediático internacional y cierta eficacia en el corto plazo, en la medida en que logró su objetivo primario: sentar a la mesa al gobierno del Estado, pero que no logró atender la inequidad y la inseguridad de fondo.

Este caso también muestra cómo, si bien estas estrategias de defensa colectiva armada legitimadas en usos y costumbres nacen de la urgencia y la desconfianza hacia el Estado y han limitado la penetración del crimen organizado en sus territorios, en medio de situaciones de conflicto armado y violencia extrema, los grupos de policía comunitaria y autodefensas se encuentran con crecientes tensiones y desafíos para atender a los mandatos asamblearios y mantener la conexión con las estructuras comunitarias que las legitimaron en un inicio.

ORCID

Inés Giménez Delgado  <https://orcid.org/0000-0001-5201-7478>

END NOTES

¹En él se firmó el plan de Iguala o Plan de Independencia de la América septentrional en el año 1921 y muchos de sus caudillos militares independentistas son considerados los próceres de la patria.

²Al desplazamiento de cultivos de amapola del llamado Triángulo Dorado (Sinaloa-Durango-Culiacán) a la Sierra de Guerrero contribuyó la conocida Operación Cóndor de 1977, en la que el Ejército y la Procuraduría General de la República desplegaron miles de soldados para erradicar los cultivos de amapola y marihuana en poblados de Sinaloa. En 2011, Guerrero era considerada la entidad con mayor cultivo de amapola para producción de opiáceos con fines ilícitos en México, generando alrededor del 60 por ciento de la misma (UNODC 2018). En año 2018, México, y por lo tanto Guerrero, se convirtió en el segundo productor de opiáceos del mundo después de Afganistán. Con respecto a los minerales, Guerrero, y en particular el llamado Cinturón de Oro es, según reportes periodísticos, el segundo enclave que más oro produce en México y el octavo mayor productor del mundo (Pardo y Castro 2021).

³El sistema de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) es un sistema de seguridad y justicia semiautónoma creado en el año 1995 como un sistema propio de justicia, ante la inacción del Estado, la impunidad y el incremento de la violencia, robos, violaciones sexuales y asaltos en la región de la Montaña. Está fundamentado en torno a usos y costumbres, asambleas comunitarias y prácticas de reeducación y reinserción social. A partir del año 2013, fruto de diversas disputas por modos de hacer en las relaciones con el Estado y el territorio y por liderazgos, la CRAC-PC se dividió en tres frentes: la CRAC-PC de los Pueblos Fundadores, encabezada por Cirino Plácido y Apolonio Cruz Rosas; la CRAC-PC con los coordinadores que quedaron después de la salida de uno de sus coordinadores más cuestionados, Eliseo Villar y la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), que se concentró en la Costa Chica (Warnholtz Locht 2017, 50). Por aquel tiempo también surgió otro grupo de autodefensas en la Costa Chica, el Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG). En el año 2018, un grupo de comunidades, en Rincón de Chautla y 16 comunidades más, replicaron la experiencia de la CRAC-Pueblos Fundadores para resistir la embestida de grupos criminales, en particular de Los Ardillos.

⁴Según algunos medios de comunicación, el 9 de mayo de 2014 grupos vinculados con Los Rojos entraron en la municipalidad de Chilapa y “asaltaron la sede de la policía municipal y . . . una vez en su interior, desarmaron a los 80 agentes que protegían la ciudad, les arrebataron sus armas reglamentarias y desplegaron una serie de controles en las entradas de Chilapa” (Pozo 2015). Otras lecturas locales, atribuyen el crimen a Los Ardillos: Un grupo armado se había levantado para “desafiar a Los Rojos” y para ello “suplantaron al ejército y a la policía federal, que tenían retenes y hacían rondines” (Barrera 2020). Un tiempo después, la Fiscalía general del Estado achacó este crimen al grupo delictivo Los Ardillos, pero las investigaciones y sanciones pertinentes a grupos políticos asociados, no prosperaron.

⁵La Guardia Nacional es una entidad militar creada bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, donde se destinan instituciones militares y de la Marina a labores de “seguridad pública” (Silva 2021).

⁶Las policías comunitarias se legitiman en el mandato asambleario del pueblo, pero para legitimarse ante el Estado, se han amparado en leyes escritas como la Ley 701 de reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos indígenas del estado y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Los grupos de autodefensas han encontrado su sustento legal en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero (Warnholtz Locht 2017, 77).

REFERENCES

- Argüello, Libertad. 2016. “A la sombra de la contrainsurgencia: violencia crónica y procesos de identificación política en Atoyac de Álvarez, Guerrero.” Tesis doctoral, Colegio de México.
- Aristegui, Carmen. 2020. “Ya podemos entender de qué se reía ‘La Barbie’: Anabel Hernández.” *Aristegui Noticias*, 11 de junio, 2020. <https://aristeguinoticias.com/1106/mexico/ya-podemos-entender-de-que-se-reia-la-barbie-anabel-hernandez-video>.
- Aviña, Alexander. 2013. “An Archive of Counterinsurgency: State Anxieties and Peasant Guerrillas in Cold War Mexico.” *Journal of Iberian and Latin American Research* 19 (1): 41-51.
- Ballvé, Teo. 2012. “Everyday State Formation: Territory, Decentralization, and the Narco Landgrab in Colombia.” *Environment and Planning D: Society and Space* 30 (4): 603-22.
- Barabas, Alicia. 2004. “La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca.” *Desacatos* 14: 145-68.
- Barrera, Abel. 2020. “La siembra del odio.” *Desinformémonos*, 8 de febrero, 2020. <https://desinformemonos.org/la-siembra-del-odio>.
- Camacho, Zósimo. 2019. “Rebelión contra el narco en la Montaña.” *Contralínea*, 1 de diciembre, 2019. <https://nahuas.contralinea.com.mx>.
- Carbonell, Mario. 2020. “Los niños armados en Guerrero y la incapacidad del Estado mexicano para garantizarles su seguridad.” *France 24*. 2 de abril, 2020. <https://www.france24.com/es/20200204-mexico-ni%C3%81os-armados-guerrero-seguridad-amlo>
- Castro, Marlén. 2020. “Los 10 sepelios de Alcozacán, Chilapa: los pueblos nahuas que resisten al crimen.” *Pie de Página*, 23 enero, 2020. <https://piedepagina.mx/los-10-sepelios-de-alcozacan-chilapa-los-pueblos-nahuas-que-resisten-al-crimen>.
- Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. 2020. “Opinión: ¿Fantoches los indígenas?” *Tlachinollan*, 3 de febrero, 2020. <http://www.tlachinollan.org/opinion-fantoches-los-indigenas>.
- Cervantes, Zacarías. 2020. “Firma Astudillo acuerdos con la CRAC-PF y se levanta el bloqueo de la carretera.” *Sur de Acapulco*, 25 de enero, 2020. <https://suracapulco.mx/firma-astudillo-acuerdos-con-la-crac-pf-y-se-levanta-el-bloqueo-a-la-carretera>.
- CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos). 2019. *Informe Especial: Sobre la situación que en materia de desaparición de personas y delitos vinculados impera en el municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero*. Ciudad de México: CNDH. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/Informe-Especial-Personas-Desaparecidas-Chilapa-Guerrero-RE.pdf>.
- Das, Veena. 2007. *Life and Words: Violence and the Descent into the Ordinary*. Berkeley: University of California Press.
- Das, Veena, y Deborah Poole. 2008. “El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas.” *Cuadernos de Antropología Social* 27: 19-52. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf>.
- Díaz Vásquez, Rosalba, y María del Carmen Díaz Vázquez. 2016. “El impacto de la violencia en la vida cotidiana de los pueblos nahuas del estado de Guerrero, México.” *Cuadernos Inter.c.a.mbiosobre Centroamérica y el Caribe* 13 (2): 37-53.
- Dowler, Lorraine. 2012. “Gender, Militarization and Sovereignty.” *Geography Compass* 6/8: 490-99.
- Espinosa Arango, Mónica. 2007. “Memoria cultural y el continuo del genocidio: lo indígena en Colombia.” *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología* 5: 43-73.
- Estrada, Alba Teresa, y Libertad Argüello. 2020. “Guerrero: violencias y caciquismo en la era neoliberal.” *Memoria: Revista de crítica militante* 276 (4): 33-37.

- Fazio, Carlos. 2016. Estado de emergencia: De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto. Ciudad de México: Editorial Grijalbo.
- Fini, Daniel, y Antonio Fuentes Díaz, eds. 2019. *Defender al pueblo: Autodefensas y policías comunitarias en México*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Flores Contreras, Ezequiel. 2015. "Rojos contra Ardillos: narcopolítica mortal en Guerrero." *Proceso*, 13 de mayo, 2015.
- Flores Contreras, Ezequiel. 2019. "Detienen a 'El Chaparro', responsable de la ola de violencia en Chilapa desde 2015." *Proceso*, 21 de agosto, 2019. <https://www.proceso.com.mx/596775/detienen-a-el-chaparro-responsable-de-la-ola-de-violencia-en-chilapa-desde-2015>
- Flores Contreras, Ezequiel. 2020. "Los niños entraron en guerra." *Proceso*, 25 de enero, 2020. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2020/1/25/los-ninos-entraron-en-guerra-237641.html>
- Flores Pérez, Carlos A. 2013. *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. Cuidad de México: CIESAS.
- Fuerte Celis, María del Pilar, Enrique Pérez Luján, y Rodrigo Córdova Ponce. 2018. *Crimen organizado, violencia y disputa del territorio en México (2007-2011)*. Aguascalientes, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- García, Raúl. 1997. "Inspeccionó Cervantes la zona del choque con el EPR." *La Jornada*, 26 de mayo, 1997. <https://jornada.com.mx/1997/05/26/epr.html>
- Gasparello, Giovana. 2014. *Violencia, autonomía y justicia*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de México, Iztapalapa.
- González, Miguel, Araceli Burguete Cal y Mayor, José Marimán Pablo Ortiz-T, y Ritsuko Funaki Ritsuko. 2021. *Autonomías y autogobierno en la América diversa*. Quito: Abya Yala.
- Good Eshelman, Catherine. 2005. "Ejes conceptuales entre los nahuas de Guerrero: Expresión de un modelo fenomenológico mesoamericano." *Estudios de Cultura Náhuatl* 36: 87-113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2265739>.
- Hernández Soc, Alba Patricia. 2019. "De Tierra Caliente a la Sierra y Costa Chica de Guerrero: desplazamiento interno forzado." *Cultura y Representaciones Sociales* 14 (27): 143-82.
- Hibou, Béatrice. 2004. *Privatizing the State. Béatrice Hibou*. New York: Columbia University Press.
- International Crisis Group. 2020. *La guerra cotidiana: Guerrero y los retos a la paz en México*. Informe sobre América Latina y El Caribe 80. Brussels: International Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/80-mexicos-everyday-war-guerrero-and-trials-peace>.
- Ley 701 de reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos indígenas del Estado de Guerrero. 2011. Periódico Oficial del Gobierno del Estado 28, 8 de abril. Gobierno del Estado de Guerrero. <https://www.iepcgro.mx/PDFs/MarcoLegal/Ley%20701%20PueblosIndigenas.pdf>.
- Ley, Sandra, Shannan Mattiace, y Guillermo Trejo. 2019. "Indigenous Resistance to Criminal Governance: Why Regional Ethnic Autonomy Institutions Protect Communities from Narco Rule in Mexico." *Latin American Research Review* 54 (1): 181-200.
- López, Francisco, y Mayra Eslava. 2011. *El mineral o la vida: La legislación minera en México*. Ciudad de México: Centro de Orientación Asesoría a Pueblos Indígenas.
- López y Rivas, Gilberto. 2013. "Opinión. Paramilitarismo, grupos armados y autodefensas comunitarias." *La Jornada*, 29 de marzo, 2013. <https://www.jornada.com.mx/2013/03/29/opinion/015a2pol>.
- Mandujano, Rocío. 2017. "'Los Ardillos' y 'Los Rojos', presuntos responsables del éxodo en Chilapa, Guerrero." *Noticieros Televisa*, 23 de agosto, 2017. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/ardillos-rojos-responsables-exodo-chilapa-guerrero>.
- Marinis, Natalia. 2019. *Desplazadas por la guerra: Estado, género y violencia en la región triqui*. Ciudad de México: Casa Chata, CIESAS.
- Matiúwàa, Hubert. 2020. "Gusanos de la memoria. Alcozacán." *Trinchera: Política y Cultura*, 10 de junio, 2020. <http://trinchera-politicaycultura.com/1012/cultura.html>
- Mora, Mariana. 2017. "Ayotzinapa and the Criminalization of Racialized Poverty in La Montaña, Guerrero, Mexico." *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review* 40, (1): 67-85.
- Ocampo, Lenin. 2020. "A 10 años de la muerte de Beltrán Leyva, 18 grupos derivados de su cártel pelean territorios." *Sur de Acapulco*, 3 de enero, 2020. <https://suracapulco.mx/a-10-anos-de-la-muerte-de-beltran-leyva-18-grupos-derivados-de-su-cartel-pelean-territorios>.
- Ocampo, Sergio. 2020. "Rechaza CRAC-PF acusaciones de AMLO sobre niños armados." *La Jornada*, 1 de febrero, 2020. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/02/01/rechaza-crac-pf-acusaciones-de-amlo-sobre-ninos-armados-7592.html>.
- Pantoja, Camilo. 2017. "La permanente crisis de Guerrero." En *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016*, editado por Raúl Benítez Manaut y Sergio Aguayo Quezada, 207-220. Ciudad de México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Oslander, Ulrich. 2008. "Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror." *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Extra 12. 270.
- Pardo, José Luis, y Marlén Castro. 2021. "La riqueza envenenada bajo la tierra de Guerrero." *El País*, 11 de agosto, 2021. <https://elpais.com/mexico/2021-08-12/la-riqueza-envenenada-bajo-la-tierra-de-guerrero.html>.
- Piccoli, Emmanuelle. 2009. "Las rondas campesinas y su reconocimiento estatal, dificultades y contradicciones de un encuentro: un enfoque antropológico sobre el caso de Cajamarca, Perú." *Nueva antropología* 22 (71): 93-113.
- Pozo, Melissa. 2015. "Las desapariciones de Chilapa evidencian la guerra del narco por el control de la amapola." *Vice*, 27 de mayo, 2015. <https://www.vice.com/es/article/bjk8y3/desapariciones-chilapa-evidencian-guerra-narco-control-amapola>.
- Rangel, Claudia, y Evangelina Sánchez. 2015. *México en los setenta: ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia una política de la memoria*. Ciudad de México: Itaca.
- Redacción Animal Político. 2020. "Grupos comunitarios de Guerrero exponen a niños y jóvenes a la violencia al darles armas: Redim." *Animal Político*, 23 de enero, 2020. <https://www.animalpolitico.com/2020/01/comunitarios-guerrero-exponen-ninos-violencia-con-armas-redim>.
- Redacción Sin Embargo. 2019. "Enfrentamiento a balazos entre policías comunitarios deja 10 muertos y 2 heridos en Chilapa, Guerrero." *Sin Embargo*. 27 de enero, 2019. <https://www.sinembargo.mx/27-01-2019/352817>
- Redacción Sin Embargo. 2020. "Indígenas arman a sus niños en Chilapa, Guerrero, para que enfrenten a criminales." *Sin Embargo*, 22 de enero, 2020. <https://www.sinembargo.mx/22-01-2020/3717042>.
- Scheper-Hughes, Nancy, y Philippe Bourgois, eds. 2004. *Violence in War and Peace: An Anthology*. Oxford, UK: Blackwell.
- Scott, James C. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia: Discursos ocultos*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Scott, James C. 2009. *The Art of Not Being Governed*. New Haven, CT: Yale University.
- Scott, James C. 2017. *Against the Grain: A Deep History of the Earliest States*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Sierra, María Teresa. 2013. "Seguridad y justicia bajo acoso en tiempos de violencia neoliberal: las respuestas de la policía comunitaria de Guerrero." *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas* 7(2): 11-36.
- Sierra, María Teresa. 2015. "Pueblos indígenas y usos contra-hegemónicos de la ley en la disputa por la justicia: la Policía Comunitaria de Guerrero." *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 20 (1): 133-55.

- Sierra, María Teresa. 2018. "Policías comunitarias y campos sociales minados en México: construyendo seguridad en contextos de violencia extrema." *Abya Yala. Revista sobre acceso à justiça e direitos nas Américas* 2 (2): 325-51.
- Silva, Diana Alejandra. 2021. "La contienda política en torno a la creación de la Guardia Nacional en México (2018-2019)." En *La brutalidad militarista: Ensayos sobre economía política de la violencia*, editado por Daniel Inclán, 295-348. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Akal.
- Simons, Anna. 1996. "The Beginning of the End." En *Fieldwork under Fire: Contemporary Studies of Violence and Survival*, editado por Carolyn Nordstrom y Antonius C. G. M. Robben, 42-61. Berkeley: University of California Press.
- Taussig, Michael. 2002. *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje*. Traducido por Hernando Valencia Goelkel. Bogotá: Norma.
- Theidon, Kimberly. 2006. "Hablar en el terror": Trabajo de campo en medio del conflicto armado." En *Investigación y desplazamiento forzado: Reflexiones éticas y metodológicas*, editado por Martha Nubia Bello, 56-72. Bogotá: REDIF, Colciencias.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). 2018. *México: Monitoreo de Cultivos de Amapola 2015-2016 y 2016-2017*. Ciudad de México: UNODC. <https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Mexico/Mexico-Monitoreo-Cultivos-Amapola-2015-2017.pdf>.
- Van Dijk, Teun A. 2003. "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso." En *Métodos de análisis crítico del discurso*, editado por Ruth Wodak y Michael Meyer, 143-77. Barcelona: Gedisa.
- Vargas, Carlos. 2017. "En los hechos, el Estado perdió Chilapa, Guerrero. Los pueblos se vacían, la gente huye como puede." *Sin Embargo*, 25 de junio, 2017. <https://www.sinembargo.mx/25-06-2017/3247058>.
- Warnholtz Locht, Margarita. 2017. *Recuperar la dignidad. Historia de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero: movimiento para el desarrollo y la paz social*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

How to cite this article: Inés Giménez Delgado. 2022. Defensa comunitaria y culturas del terror: Crimen organizado y violencia de Estado en comunidades originarias de Guerrero, México. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 27: 564-574. <https://doi.org/10.1111/jlca.12641>